

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 183

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2023-7532** *Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en calle La Terena, 10. Expediente 1149/2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se hace pública la concesión de licencia de primera ocupación de la edificación cuyos datos se consignan a continuación:

- Fecha de concesión: 07/07/2023.
- Órgano: Junta de Gobierno Local.
- Promotor: Jorge Balmori Román y Patricia Sánchez del Valle.
- Obra: Construcción de vivienda unifamiliar.
- Emplazamiento de la edificación: Calle La Terena, 10.
- Referencia catastral: 6338614UP9063N0001QM.

Contra este acuerdo que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Santander.

También se podrá potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo Órgano que ha dictado el acto administrativo que se publica, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente. Ello de conformidad con lo dispuesto en la LRBRL y en la LRJAP y PAC.

Comillas, 9 de agosto de 2023.  
La alcaldesa,  
M<sup>a</sup> Teresa Noceda Llano.

2023/7532

CVE-2023-7532